

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8098

En suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicados a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVIII

Sección editorial.

VENDIMIA.

— ¿Qué es vendimia?
— Vendimia es el acto de coger las uvas de la cepa para llevarlas al lagar ó recipiente; en donde, después de pisadas ó estrujadas, se depositan para verificar la primera fermentación, llamada fermentación tumultuosa.

— ¿Qué época será la oportuna de dar principio á la vendimia?
— Los enólogos mas importantes no dan contestación concreta á esta pregunta. Hasta ahora se ha considerado la riqueza alcohólica como el signo mejor de la buena calidad del vino, puesto que es la base esencial de él y forma su espíritu, y como la cantidad de alcohol de que se halla «otado está en razón directa de la cantidad de glucosa ó materia azucarada que el mosto contiene, es natural y lógico que la mayoría de los autores y hombres prácticos en el arte enológico estén acordes en que el momento oportuno de vendimiar es cuando el fruto ha llegado al estado de una sazón perfecta. Sin embargo, suponiendo que, según nuestro precepto, el viñedo se compone de una misma especie de cepa; separándonos de la opinión general, afirmamos que la oportunidad de vendimiar debe variar según la clase de vino que se desea producir.

Por esta razón damos tanta importancia al estudio y observación del instrumento llamado pesa mostos ó gleucómetro.

A propósito de lo que acabamos de consignar sobre esta importante operación del arte enológico, creemos oportuno transcribir un pasaje de Mr. Chaptal al hablar de las vendimias en Francia; dice así: «No son lejanos los tiempos que en casi todas las comarcas vinícolas la época de las vendimias se anunciaba con fiestas públicas, celebradas con gran solemnidad. Los magistrados, acompañados de los agricultores mas inteligentes y experimentados, se trasladaban sobre el terreno para juzgar de la sazón de la uva, y nadie tenía derecho de vendimiar hasta que el permiso para ello se daba solemnemente. Estas antiguas costumbres eran sagradas en los países que tenían renombre por sus vinos; su reputación era considerada como de propiedad común. Y aunque tal costumbre llevase consigo algunos inconvenientes, á su religiosa observancia debemos el haber conservado en toda su integridad la reputación de los vinos de Burdeos, de Borgoña y otras comarcas de Francia.

«Se llamará, si se quiere, servidumbre á este reglamento, se invocará

para su proscricion el derecho sagrado de propiedad, de libertad, etc. Se hará pesar la garantía del interés general sobre el interés del propietario; no entraré á discutir en este momento cuestión tan seria; pero si recordaré que el establecimiento de tales costumbres parece demostrar la utilidad de las mismas, porque supone la existencia de causas que la hicieron necesaria, y añadiré que la abolición de aquellos usos ha puesto la fortuna pública á la disposición de unos cuantos particulares. El individuo que corta prematuramente sus racimos, pone forzosamente á sus vecinos en la alternativa de una vendimia anticipada, ó de una espoliación segura; el extranjero, no teniendo ya garantía en sus compras, retira sus órdenes ya que no sabe donde depositar su confianza. El individuo puede no ver sino lo presente; corresponde á la sociedad prevenir el porvenir; á ella sola es dado conservar y perpetuar esa buena fe, sin la cual el comercio no es mas que una lucha de desconfianza entre el fabricante y el consumidor.»

En estos términos se expresaba á principios de este siglo el eminente químico y ministro á quien la Francia tanto debe en este orden de conocimientos. Pero ahora que estos en España han adquirido mayor extensión entre todas las clases, el interés individual cuida perfectamente de guardar aquellas mismas prácticas, sin serle necesaria la tutela oficial, de manera que, con raras excepciones, apenas observamos que existan ocho días de divergencia en empezar la operación de la vendimia, sobre todo en los puntos productores de vinos generosos ó muy alcohólicos.

— ¿Qué es el «gleucómetro»?
— El «gleucómetro» es un tubo de cristal convenientemente graduado, de unos 25 centímetros de longitud, con una esfera, también de cristal, en su parte inferior, en la que se encierra el lastre de plomo, que le obliga á permanecer flotante y perpendicular una vez introducido en el líquido cuya densidad se pretende conocer.

— Antes de dar principio á la vendimia, ¿qué será indispensable hacer?

— En primer lugar tener bien limpios los lagares, tinajas ó recipientes destinados á la fermentación, y las cestas, cubetas porteadoras y demás enseres, convenientemente preparados. Hecho esto, antes de dar comienzo á la recolección se harán tanteos en dos ó tres días diferentes exprimiendo pequeñas cantidades de uva cojida en diverso punto del viñedo.

El zumo que se obtenga se colocará ó pasará por un lienzo claro y limpio, y se echará después en la «proveta» dentro de la cual se sumirá el instrumento, y según sean los grados de densidad que

este marque y la clase de vino que se quiera producir, podrá ó no empezarse á cortar la uva, que en todos los casos conviene llevar á cabo con la mayor celeridad posible, especialmente si la tina donde debe fermentar el mosto es grande, en términos de no llenarse en dos ó tres días.

— ¿Qué grado deberá el «gleucómetro» marcar para empezar la vendimia?

Ya se ha indicado que de los grados de densidad en el mosto, depende la graduación ó título alcohólico de los vinos; así es que para hacerlos bajos y de fino paladar, que son los que en nuestra opinión debieran adoptarse para el uso general del país, á fin de aumentar el consumo y desterrar á la vez las consecuencias de la embriaguez, bastará que el «pesa-mosto» marque la densidad de diez á once grados á lo más.

Pero si se quiere producir tipos para exportación, especialmente á Ultramar, ó bien hacer vinos generosos, en este caso convendrá buscar en el mosto la mayor densidad que sea posible, á fin de aprovechar toda la materia azucarada que este contiene, hasta el punto de chafar ó magullar el pedúnculo del racimo, con el auxilio de unos alicates apropiados, dejándolo en la cepa en esta disposición cuatro ó seis días expuesto al sol y desampañados los sarmientos, con objeto de facilitar la evaporación del agua que el fruto contiene.

— ¿A qué otra circunstancia conviene atender para la operación de la vendimia?

— Por regla general, á que la temperatura sea seca; porque si hay que cojer la uva en excesivas humedades, esta se pudre fácilmente y vá á la fermentación con una cantidad de tierra que enturbia el mosto, y al disolverse con la fermentación, perjudica sensiblemente el vino.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

— Medina, 10 (10'45 m.)— El recibimiento hecho á S. M. el rey por esta población ha sido magnífico. S. M. ha asistido al solemne «Te Deum» celebrado. Después ha recibido á las autoridades y ha visitado las ruinas.

— En la estación del Mediodía han recibido á la reina Isabel los cinco ministros que se encuentran en Madrid, el presidente del ayuntamiento, el subsecretario de la Presidencia y el

secretario del gobierno civil. El gobernador y el presidente de la diputación provincial han acompañado á S. M. al Escorial. Desde la estación del Mediodía á la del Norte, la han acompañado también por la línea de circunvalación los ministros y las autoridades.

El marqués de Cabra, el conde de Sepúlveda y el marqués de Salamanca han seguido al lado de S. M. y continuado el viaje hasta el real sitio de San Lorenzo.

— Nos escriben de Brihuega diciendo que el río ha tenido doce avenidas consecutivas; que se han arruinado 26 casas; que los vecinos de las dos calles principales han tenido precisión de abandonar sus viviendas; y que más de 100 familias pobres sin abrigo ni hogar se han alojado en la fábrica del Sr. Hernandez y en los montes vecinos. Aquello es una desolación.

— Se ha concedido autorización para trasladar el cadáver de la condesa de Agüero, madre de la duquesa de Prim, desde París á Madrid.

— El to son de oro que disfrutaba el señor Thiers, será en breve remitido al gobierno español por nuestro embajador en Francia señor marqués de Molins.

— Esta tarde á las tres ha recibido S. M. la reina doña Isabel en las habitaciones de su residencia en el palacio del monasterio del Escorial, á cuantas personas han manifestado deseos de saludar y ofrecer sus respetos á la madre de nuestro augusto soberano.

— El «Parlamento» publica anoche un artículo en que revela cierta amargura y desaliento en vista de los sucesos que estos días se comentan, y declara que prefiere callarse á seguir hablando.

Hace presente que las intenciones en la oposición son fatales para todos los que se encuentran en esta actitud, aludiendo quizás al acuerdo que se supone tomado por los constitucionales, y discutiendo sobre el mismo tema y llamando también intransigentes á los ministeriales, llega á iniciar la sospecha, de si algún día pudieran ser cómplices las dos intenciones.

Nos parece que el «Parlamento» va muy lejos.

Si los constitucionales no quieren fusiones con los centralistas, será porque se juzgan partido bastante fuerte para formar situación por sí solo, y este derecho no se puede negar realmente á una agrupación que ha gobernado con gabinetes homogéneos.

— Según comunicación del cónsul de España en Filadelfia, la salud pública en aquel distrito consular es completamente satisfactoria.

— S. M. el rey saldrá mañana á las dos de la tarde de Zamora y llegará al Escorial á las diez de la noche.

— La «Epoca» publica anoche la siguiente carta:

«San Juan de Luz 7 de setiembre. — Confirmando mi anterior. Los constitucionales signen en sus trece. Cuando sean gobierno ellos solos desenvolverán su propio y exclusivo plan administrativo, político y rentístico, para que se vea que es un partido gubernamental con fórmulas y soluciones para todo. El tiempo lo dirá.»

— A las siete de la mañana de hoy saldrá de Salamanca para Medina de Campo S. M. el rey, continuando su viaje de regreso, acompañado del presidente del Consejo y del ministro de Fomento.

El ministro de Ultramar saldrá desde esta última población para los baños de Ledesma.

— El «Parlamento» pregunta al «Constitucional» si ha perdido el sentido común.

Nos parece que esto ya es batallar y con energía.

Un periódico dice que D. Emilio Cánovas ha llevado una misión política de los ministros residentes en Madrid al presidente del Consejo, con objeto de que no provocara una crisis el Sr. Cánovas.

Como este propósito no lo abriga el presidente, la noticia de la misión es completamente destituida de fundamento.

Según los últimos telégrafos de nuestro representante en Orán, el estado de la «a» pública en dicho punto es satisfactorio.

— Salamanca, 9 (20'30 tarde.)—

S. M. el rey ha asistido con su comitiva al solemne acto de la bendición de las locomotoras que hacen el trayecto de Salamanca á Medina de Campo, verificado en la estación de esta ciudad ante una concurrencia inmensa que ha aclamado con entusiasmo á S. M.

Esta tarde visitará el rey los monumentos mas notables que encierra Salamanca y la exposición de productos de esta provincia. También presenciará el apartado de los toros que han de lidiarse mañana. «Mencheta.»

— La actitud de los constitucionales contraria á la fusión con los centralistas, dicen algunos individuos de este partido no es oficial, como no lo es el renunciar á la abstención.

Así lo creemos, porque los acuerdos para tener este carácter, han de tomarse por la junta directiva del partido; pero ya verán como al fin se confirman las noticias confidenciales y autorizadas que sobre este asunto hemos dado oportunamente.

— Un periódico dice hoy al diario de los centralistas que así que llegue el mes de diciembre y se empiece á pensar en la formación de la mesa de

cajada estrepitosa. En seguida añadió:

— ¡Vaya, vaya; un gentil-hombre, un baron que lleva uno de los nombres mas antiguos de la Francia, casarse con la señorita Durand!

— Pero, madre mia, si es encantadora.

— Su abuelo era comerciante en vinos.

— ¿Y qué importa?

— ¡Oh Dios mio! exclamó la baronesa. Seguramente estás loco.

— No, madre mia, no estoy loco.

— ¡Una Durand entrar en la casa de Casterac! ¡Qué horror!

— Pero, madre mia, ¡mi padre no entró en la casa de Yongeron?

— ¡Callaos! gritó la baronesa cólerica. Os prohibo pronunciar una palabra más; y salid, salid, que me inspirais horror.

Fieles historiadores, advertimos que si el origen de los Casterac se perdía en la noche de los tiempos, el de los Yongerones era mas mo-

desto, y tanto, que el actual baron llevaba en sus venas sangre plebeya.

Los campesinos son tenaces.

Al oír esto su madre, Gontran fué mas Yongeron que Casterac, y salió del gabinete diciendo:

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

— ¡Llámele como quiera, la amo, y si me quiere me caso con ella.

papeles de familia que sus antepasados habían poseído grandes y cuantiosos bienes en Sologne, quiso reivindicarlos, dando colocación de este modo á la inmensa fortuna que había hecho con la contrata de bagajes del ejército en tiempo de Napoleón I.

Hizo el viaje con este objeto, y llamó á la puerta del notario Archineaux.

Este, que era activo é inteligente, consiguió el objeto que el marqués se proponía, y fué el principio de su prosperidad.

El ejemplo del marqués fué seguido por muchos parisienses amantes del campo y la caza.

Diez años después Nico's Archineaux tenía una clientela aristocrática y una fortuna de doscientos mil francos.

Por algo se dice que el agua vá siempre á la ribera.

El mercader de telas que ya hemos mencionado dejó toda su fortuna á su protegido.

— Pero, continuó la baronesa, ¿de dónde venís? ¿Con quién tratáis? ¿Quién os enseña semejante manera de hablar?

— Madre mia, he visto á una joven muy linda, y la creo noble.

— Noble y pobre.

Esta vez los Casterac de las edades heroicas debieron cubrirse el rostro avergonzados, porque Eloisa, volviéndose Yongeronne de los pies á la cabeza, dijo haciendo una mueca desdenosa:

— ¿Queréis casaros con una pobre para legar la miseria á vuestros hijos?

Gontran contestó:

— Yo no he formado cálculo alguno. Sé que estoy enamorado, y si ella me quiere, me caso.

Eloisa volvió á su carácter de baronesa de Casterac. Se había sentido medio vencida por la resolución que acababa de tomar su hijo, y añadió:

— Veamos; es preciso que nos esplotemos.

cinco años algunos, de muchas libras, y han despachado diez y seis caballos. Los honores de la fiesta han corres-

—**Las veintenas.**—El domingo tuvieron lugar en la plaza de toros y en el teatro circo de la calle de Alvarez, en Málaga, los ejercicios gimnásticos por la compañía del señor Menis, satisfaciendo completamente al público, que era numeroso en ambas locales.

—**Seguimos recibiendo** noticias de los ocasionados en muchos puntos de España con las tormentas y lluvias torrenciales de estos últimos días, y que procuramos condensar en la sección general de noticias.

—**Se han dado órdenes** por las autoridades de Córdoba para la busca y captura de cinco presos fugados de la cárcel de Huelva, (Jaén).

—**El juzgado de Montoro llama** por edictos a los que se crean con derecho a heredar a Juan José Vivanco, que falleció sin testar en aquella población el diez y siete de Marzo de mil ochocientos setenta.

—**En el «Boletín oficial»** de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Granada la cátedra de Elementos de derecho mercantil y penal.

—**Hé aquí como refiere** un periódico la del simpático diestro «Carancha». «La desgracia que ocurrió al diestro Carancha en Murcia, fué en el último toro de la segunda corrida, estando el matador subido en el estribo y hablando con su hermano de casa a la plaza, confiado en que el toro entretenido con un capote que se hallaba en el suelo no le acometería. La distancia que mediaba entre el torero y el toro sería de unos seis metros: de pronto se arrancó el toro, trató de volverse el espalga para saltar la barrera, y en el momento fué cogido, quedando casi clavado en las tablas, pues le alcanzó por debajo del vientro, siendo conducido a Madrid en un estado bastante grave, así como un Paco Caldeón que en Calatayud sufrió en la cabeza una grave cornada, en la que el asta del toro le arrancó la coleta. También el banderillero Lagares recibió en Murcia otra cornada.

—**Se han recibido en Madrid** las Bulas y el pálio para que pueda tomar posesión del arzobispado de Sevilla el señor Lluich, obispo que era de Barcelona.

—**Cartas de Buenos y Cantillana** nos dan cuenta de los destrozos que ha causado en dichas localidades el temporal del viernes, que en el último punto se desencadenó con una furia increíble. El ventabral duró una hora.

—**Los agentes de orden público** han detenido durante los días siete y ocho a once personas por embriaguez y escándalo.

—**Faltan por colocar** muy pocas acciones para la plaza de toros de Almería, cuya construcción estará próximamente terminada.

—**Para que no se dejen seducir** por soñadas i visiones los que creen encontrar bienestar y trabajo en Buenos-Aires, copiamos a continuación un trozo de una carta de aquel país, que dice así: «Continúa la miseria y el hambre en varias provincias de esta, a consecuencia de la prolongada sequía, emigrando a millares las personas de todas edades y condiciones que creían encontrar su fortuna en este país.»

—**Hoy están de moda** en París las corbatas llamadas «Charp» y «Joinville», que son una especialidad por lo elegantes y por la clase de tejido, inmejorable y vistoso en alto grado.

—**Cinco de Setiembre** de mil ochocientos setenta y siete.

—**Con motivo de hallarse** en la inmediata villa de Montemayor el señor obispo de Antioquia, Vicario apóstolico de Gibraltar, D. Juan Bautista Scandella, el Lunes veinte y siete del anterior anunció a este Sr. Arcipreste su deseo de venir a esta población con objeto de verla y saludar a las autoridades. Efectivamente, a las seis de la

tarde llegó su Ilustrísima, siendo recibido a la entrada del pueblo por todo el Clero y Alcalde primero, que ya reunidos le esperaban. Un rapique general de campanas anunció a este vecindario tan grata visita. Acompañaban al prelado el Sr. Don Fernando Moreno, Presbítero de la espresada villa de Montemayor, al que su Ilustrísima dispensa una amistad íntima, por los muchos é importantes servicios que le presta en Gibraltar. Asimismo venia en el acompañamiento Monseñor Cebrian, natural de Málaga, protonotario de su Santidad y asistente al sòlío Pontificio. Despues del saludo de llegada, se dirigió su Ilustrísima acompañado de todas las personas referidas a la Iglesia parroquial, donde oró unos momentos, recorriendo y reconociendo despues todas las capillas y altares, no sin que fuese interceptado por las muchas personas que acudieron a besar el anillo. De la parroquia pasó a la casa del Sr. Arcipreste, prodigando la bendición a la granle afluencia de fieles que le obstruía el paso. En la casa referida le esperaban reunidos los señores Diputado provincial, Juez de primera instancia y Promotor fiscal, el Juez municipal, el señor Teniente Coronel primer gefe de Depósito de caballos sementales establecido en esta, y una comision de oficiales del referido cuerpo. Una vez en la referida casa, su Ilustrísima se dignó aceptar un delicado é improvisado refresco, haciendo mas breves los pocos minutos que permaneció en dicha reunion, por las bellas dotes que concurren en tan ilustrado Prelado, alternando con todos en la conversacion, demostrando que psee nuestro idioma con toda perfeccion y brindando por S. M. el rey, por el municipio de la Rambla y por sus autoridades. A las seis determinó regresar a Montemayor, saliendo acompañado de todos, y al pasar por la iglesia del ex-convento de Trinitarios Calzados, penetró en ella, donde estuvo viendo detenidamente la imagen que con advocacion del Cristo de la Espiracion se venera en dicha iglesia, y que es una belleza en el arte de escultura, debida segun se cree a la hábil mano de Montañés. Siguiendo el ilustre visitante al punto donde fué recibido a su llegada, el referido Sr. Teniente Coronel permitió que algunos Sres. oficiales le acompañaran hasta Montemayor, a lo que se brindaban gustosos, despidiéndose de todas las personas que en crecido número se hallaban presentes. A las cinco de la tarde del siguiente dia salieron de esta todas las autoridades mencionadas, dirigiéndose a Montemayor con objeto de pagar la visita a su Ilustrísima, el que siempre obsequioso y amable, salió a las afueras del pueblo. También a su vez fueron obsequiados con un refresco, permaneciendo en agradable reunion con su Ilustrísima, que se hallaba rodeado del Clero de aquella poblacion, de sus autoridades y demás personas de posicion. Se habló de varias cosas y especialmente de los adelantos que tanto en Gibraltar cuanto en lo demás de Inglaterra hacen la propaganda y fe católica. Durante el tiempo que nuestras autoridades permanecieron al lado del Sr. Obispo, pudieron admirar la vasta instruccion que posee, las bellísimas prendas de su carácter, y mas que todo ver reunida la dulzura con una modestia que no puede ocultar esa superioridad que se impone, atrayendo por una persuasion espontánea ese poder sobrenatural que catequiza suavemente, y por fin, ese don especial para engendrar en los fieles las verdaderas máximas de nuestra religion, circunstancias todas que tan bien sientan en un príncipe de la iglesia católica. A las nueve de la noche nuestros viajeros dispusieron el regreso a esta poblacion, siendo despedidos en la salida del pueblo, é invitados por su Ilustrísima para que le repitan la visita en Gibraltar, y dejando un gratísimo recuerdo a todos los que tuvimos la fortuna de cruzar nuestro saludo y departir, aunque por breve tiempo, con un preado tan amable, tan ilustrado, y a quien enviamos nuestro cordial saludo, deseándole que haya llegado con toda felicidad a su Diócesis. —Corresponsal.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del dia 12 de Setiembre de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.
Temperatura máxima del dia 11 a la sombra en grados centígrados, 33

Id. mínima. 19
Id. media. 26
TEMPERATURAS DEL DIA 12.
A las 9 m. A las 3 t.
A la sombra. 28.8 34
Al sol. 36 56
Presion de la atmósfera en milímetros. 753.2 753
Viento. S.O. O.S.O.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Habiéndose encontrado por la guardia municipal nocturna una faja, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho pueda reclamarla en esta secretaría municipal.

Córdoba 12 de Setiembre de 1877. — Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.
Central. 2197 39
Puente. 515 42
Rincon. 487 12
Nueva. 120 64
Gallegos. 230 19
Matadero. 627 88
Total. 4178 64
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1920 66
A la provincia y municipio. 1920 76
Adicionadas. 337 22

Total igual. 4178 64
Córdoba 11 de Setiembre de 1877. — Bartolomé Belmonte.

Quinto aniversario DEL SEÑOR DON RAMON CROQUER (Q. R. P. D.)

Todas las misas que se apliquen en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, el dia 13 del corriente, a estipendio de 10 rs., son en sufragio del alma de dicho señor y costeadas por doña Josefina Fuentes y Aranda.

Boletín religioso.

—Hoy, San Felipe y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a devocion de la Señora Doña Maria de la Purificacion Naval y Moreno, viuda del Señor D. Rafael Terroba y Barrena, en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.), y mañana en la misma forma en sufragio del alma de su difunta hija la Señora Doña Maria de Carmen Terroba y Naval (q. s. g. g.)

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta tendrá lugar hoy a las ocho y media de la mañana una solemne funcion a su titular, costeadá por el señor D. Francisco Muñoz.

—Segundo dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, a las oraciones, en el suprimido y Real Convento de San Pablo, y el veinte a las diez de la mañana tendrá lugar la solemne funcion de regla, en la que predicará el Sr. D. Antonio Perez Córdoba.

—El Domingo próximo, en la Iglesia de San Cayetano, se celebrará a las 10 de su mañana una solemne fiesta a la Virgen de los Dolores Gloriosos, con sermón, costeadá por una devota.

—Los asociados a la Còrde de Maria visitarán hoy a imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.
1.º Sinfonia. — 2.º El magnífico drama nuevo en esta capital, en tres actos y en verso, «El maestro de hacer comedias.» — 3.º La comedia en un acto y en prosa, «No hay humo sin fuego.»
PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos y plateas, 30.—Butaca con entrada, 6.—De anteras y sillones de anfiteatro, 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 2.—A las 8 1/2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Setiembre de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

MI querido amigo: Así como hay enfermedades que se

hacen crónicas y para las cuales es difícil encontrar medicamentos que sirvan para otra cosa que de paliativos y a lo sumo para procurar un pequeño alivio a los pacientes, así la crisis mania se ha llegado a apoderar de ciertos políticos, no de primera fila seguramente, que sòlentos de que llegue una situacion que de ellos se apiade y les permita firmar una nómina, por todas partes ven síntomas de descomposicion en los partidos que les han relegado al olvido, vislumbrando de lejos el ideal que persiguen, ó sea el advenimiento de una fraccion de la que creen poder sacar partido para la consecucion de sus fines.

No les ha bastado a estas gentes ver un mar de desengaños en las mil y una veces que han predicho sin resultado que había crisis, que la situacion se derrumbaba, que era indispensable un remiendo de tal ó cual color para que el ministerio tirara algunos dias mas; sino que hoy vuelven a las andadas, diciendo unos que todo el gabinete se halla en peligro por creerse desairado su presidente, y otros insinuando que nada menos que tres de los actuales consejeros está ya convenido para ir al panteon de los cesantes para fines del mes actual, yendo uno de ellos a la presidencia de la cámara popular; y todos estos cálculos los basan en diferencias que dicen existen en la manera de apreciar un suceso de que se viene hablando hace tiempo, sin que nadie haya demostrado tales apreciaciones, y dan a entender que en el consejo que mañana tenga lugar en el Escorial se verá ya claro y se estudiará el modo de resolver la crisis sin ruido, aunque sea de necesidad la salida de los tres ministros que indican.

Síntoma preciso ha sido el que cuando un gabinete se ha creído en mal terreno se haya visto un indiferentismo de cierta especie en el despacho de los diferentes departamentos, como aquel que presente que otro se ha de aprovechar del fruto de sus trabajos; y hoy, por el contrario, se ve a actividad, lo mismo en Hacienda que en los demás ministerios, que demuestra confianza, y hace creer que los pronósticos de los confesionadores de crisis no tienen probabilidad de llegar a convertirse en realidades. Yo ignoro si los ministeriales lo sentirán así, pero ellos demuestran mucha confianza y parentan oír como el agua de las canales los anuncios de las oposiciones.

Van llegando algunas eminencias políticas de diversas opiniones, y se va ya notando mas vida en esta córte: entre otros han llegado los Sres. Azcárraga y Grizard y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Orovio se muestra satisfecho de los productos que se recaudan en algunos ramos, especialmente en el de aduanas, y espera que aún han de ser mas satisfactorios que en los dos pasados meses los rendimientos de los demas del año económico.

Citábase como candidatos al Gobierno del Banco de España los Sres. Don Alejandro de Castro y Belda.

Dase como seguro que las Córtes se reunirán del cinco al diez de Enero próximo.

Son algo confusas las noticias de Oriente, aunque todas dan a entender que los rusos llevan ahora la mejor parte en la lucha. Respecto a Polonia, la noticia de su toma por los cosacos necesita confirmacion.

El consolidado cerró a 12.22. Bonos 69.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Un diario de oposicion ha dicho que el Sr. Cánovas pasa por tolo, entónces no pasará nada. A lo que contesta otro diario conservador lo siguiente:

«El señor presidente del actual Consejo de ministros no ha pasado, ni pasará, ni pasará, nos atrevemos a asegurarlo, por nada que afecte su dignidad ni sus principios políticos, y por consiguiente, por nada que menoscabe el prestigio de las altas instituciones de que es tan celoso defensor, ni quebrante en lo más mínimo la esencia de la ley fundamental del Estado y sus derivadas.

Y como na la ha ocurrido hasta hoy, ni existe la menor sospecha de que ocurra por ahora, de aquí que con tan infundado asombro de las oposiciones continúe el señor Cánovas en la presidencia del Consejo de ministros.»

—Los buques de guerra irán a repostar de combustible del país en el puerto de Gijón.

—Un telégrama recibido a la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, participa que el obispo de Gerona ha fallecido hoy antes de las once de la mañana.

—Desde anoche un periódico que para fines de setiembre ó primeros de octubre habrá una modificación ministerial.

Es un rumor, como tantos otros que han circularo, desprovisto de fundamento.

—El Sr. Orovio lleva con grande actividad las negociaciones con Inglaterra, Francia y Bélgica sobre la cuestion arancelaria.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 11 de Setiembre.
Consolidado, 12.22.
Bonos, 69.00.
Acciones del Banco de España, 000,00

CORDOBA.

Trigo de 46 a 51 fanega.—Cebada a 22 —Habas de 26 a 27 id.—Maiz a 10.—Garbanzos de 55 a 170.—Aceite en los molinos e 45 a 47 rs. arba.—En la ciudad, de 62 a 64. Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de carnero a 32.—Harina de Castilla 1.ª flor a 21 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/2 y a 1 3/4.—Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 a 3/8.—Barcelona 1 1/8 a 1 1/4.—Murcia a 3/4 a 1.—Palencia 3/4.—Valladolid, 3/4.—Santander 1 1/2.—Cádiz, 1 1/4 a 3/8.—Granada, 3/4.—Coruña, 1 a 1 1/4.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1 a 1 1/4.—Linares, 1 1/2.—Pueblos de esta provincia 3/4 a 1 1/4.—Cádiz, 1 1/2 fanega.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. Id. a 18 id. id. de 2.ª id., a 17 1/2. Id. id. de 3.ª id., a 16 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 45 a 48 rs. Cebada, de 16 a 1 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candéal a 20 rs. arroba Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. ar. Id. 2.ª b. a 16. Id. 3.ª id 15.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 a 46 rs.—Cebada de 19 a 20.—Habas de 23 a 30.—Maiz de 28 a 30.—Garbanzos de 5 a 65.—Guijas a 28.—Aceite a 50.—Vinagre de 18 a 20.

MONTORO.—Trigo, 41 rs. la fanega. Centeno 24 id. Cebada 21 rs. id. Habas 25 id. Garbanzos, 80 rs. id. Aceite a 49 rs. arroba.

OBEJO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 60.—Habas 30.—Aceite 45 rs. arroba.—Vino 24 id.—Vinagre de yena 16 rs. y de agua 12.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de tarde llegando a Sevilla a las 5.46. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 3 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 29 rs. 40 cént.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. — Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus esenciales cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 p. 100 al centado.

Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidas catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz . San Juan 32.	Tarragona . Bajada de la Miser cor dia 4.
Barcelona . Plaza del Angel Boria 1.	Valencia . Mar 53 y 55.
Bilbao . Arsenal 18.	Valladolid . Acera de San Francisco 25.
Cádiz . Columna 20.	Zaragoza . Alfonso I 41.
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.	
Coruña . Real 18.	
Gerona . Plaza de la Constitucion 10.	
Huelva . Concepcion 12.	
Lérida . San Antonio 2.	
Madrid . Carretas 35.	
Málaga . Duque de la Victoria 1.	
Pamoa . Bolseria 8.	
Sevilla . O'Donnell 5.	
Sta. Cruz de Tenerife . Sol 39.	
Agujas á 4 rs 80 cts. docena, de laishure y algodón torzal piezas de smareca bioy accesorios para toda clase de trabajos.	

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRACREINARIA ECONOMIA.

Se expende á precios muy baratos en elegantes frascos, una composicion concentradísima con una poca cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chiclana, etc.

Tambien hay paquetes con SALES MARINAS para la preparacion en casa, de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba, farmacia de Avilés, Luján 2.

SANTA MATILDE.

Fábricas de jabones duros y cerillas fosfóricas. CAMPO DE MADRE DE DIOS y CARRERA DE LA FUENSANTA.

A causa de la gran subida de los aceites, los precios de los jabones sin adulterio son los siguientes:

Jabon verde Fuensanta. 1.ª 36 rs. arroba.
Id. blanco hurso Matilde. 4.ª 40 id. id.

Los derechos de puertas son de cuenta de la fábrica.
Las cerillas á precios convencionales.

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTIGA
G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Arrendamientos. De la propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Medina del Campo, y en subasta privada que tendrá lugar en la Administración de S. E. en Priego en la mañana del día 16 de Setiembre próximo, se arrienda la suerte núm. 60 nombrada Higueron, situada en Castil de Campos, término de dicha villa, cuya finca consta de 50 fanegas de tierra.

Así mismo y en el propio día y forma se arrienda la caballería núm. 9 nombrada Fuentesuelas, de cabida de 73 fanegas y 4 celemin de tierra, el sitio del Esparragal, de dicho término.

Las condiciones y tipo de renta para citados arrendamientos se hallan de manifiesto en expresada Administración.

Las personas que quieran interesarse en ellos, deberán presentarse en dicho acto provistos de los títulos de las fincas rústicas que en su caso deban afectar, con los certificados de su libertad. 86-6

Aguas de Villaharta.

La fonda de Fuente-Agría, situada á 442 varas del manantial de este nombre, está al servicio público hasta el 31 de octubre, y su carruaje espera al tren de Córdoba en la estación de Vacar, todos los días sin falta, por si algun viajero quiere ocuparlo. En el mismo sitio á distancia de 119 varas de la fonda, y muy próxima á dicho manantial, hay una bonita casa de dos pisos para vivir con independencia una ó mas familias. Se arrienda á precios convencionales por temporadas, como otras habitaciones separadas de esta casa. El administrador reside en Fuente-Agría.

Precios.

En la fonda por día y pupilo, 20 rs.—Por cada asiento en el carruaje, 10 rs.—Por cada bulto que no se lleve á la mano, 2 rs.—Por cada arroba de exceso de equipage, 1 real. 86-5

Subarriendo. Desde el día se subarrienda la casa calle del Baño número 5. En la misma darán razon. 86-6

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1878, el olivar de la Vega de Armijo, término de Montero, con ciento diez fanegas, diez celemines y dos cuartillos de esbidas, seis mil cuatrocientos ochenta y nueve varas de tierra para aceituneros.

Desde igual fecha, el Cortijo de Villaharta, término de Santa Eulalia, de cabida de trescientas fanegas y albergues de teja.

Desde primero de Enero de 1879 el Cortijo de Villaharta, término de Santa Eulalia, con 596 fanegas y albergues de teja.

Desde primero de Enero de 1878 el Cortijo de la Culebrilla mediana ó del Cambro, término de Santa Eulalia, compuesto de 414 fanegas y casas albergues de teja.

Desde la misma época el Cortijo de Valsequillo, término de Santa Eulalia, compuesto de 498 fanegas de tierra: no tiene albergues. Sobre la renta y condiciones informará D. Manuel Matilla, Administrador de dichas fincas, en Córdoba, calle de Mascarones número 12. 86-5

Venta. La de dos pares de puertas de un gusto particular para chinero ó aparador. Se arreglarán con equidad. Gondomar 5. 86-5

Escuela nocturna de Adultos.

Reconocida la instrucción primaria como origen de cultura y prosperidad para los pueblos, y como elemento indispensable de ilustracion y moralidad para el individuo, y plenamente convencido el profesor que suscribe de la conveniencia de impulsar el desarrollo de la enseñanza pública, proporcionando á las clases mas necesitadas el medio de familiarizarse con los conocimientos primarios mas indispensables para que sean útiles á la misma y á la Sociedad, ha resuelto, definiendo á las indicaciones que en este sentido le han sido hechas, abrir una clase nocturna de adultos en domicilio, calle de Almona número 24.

La enseñanza se ajustará al siguiente programa:
Doctrina cristiana é historia sagrada.

Lectura y escritura.
Ortografía práctica.
Aritmética en toda su estension en el sistema legal de medidas y pesas.
Nociones de Geometría.

Se establece tambien, para los alumnos que deseen dedicarse á este ramo de adorno, tan útil é indispensable para ciertas artes y oficios, una clase de dibujo lineal, topográfico, natural y de adorno, la cual estará á cargo del profesor D. Ventura Reyes Corradi.

Como el objeto del profesor que suscribe, que cuenta veinte y ocho años de práctica en la enseñanza, es otro que el de contribuir eficazmente á mejorar el estado moral e intelectual de los adultos que por causas varias no recibieron en la niñez la instrucción necesaria, la retribucion será sumamente módica y arreglada á los medios de cada uno.

La matrícula estará abierta en local indicado desde primero de Setiembre próximo, y la enseñanza dará principio en primero de Octubre siguiente.

Las horas de clase serán en todo tiempo desde el toque de oraciones de ánimas.—Gonzalo de Leon y Cruz 86-6

Venta. Se hace por el presente año del barbecho del cortijo de la Morena, término de Córdoba. Puede venderse por suertes mayores y menores como tambien toda la finca. La persona que le acomode puede verse con Rafael Serrano, vecino de Sta. Lucita, ó en la misma finca. 86-6

Arrendamiento. La finca de la Vega de Armijo, término de Montero, con ciento diez fanegas, diez celemines y dos cuartillos de esbidas, seis mil cuatrocientos ochenta y nueve varas de tierra para aceituneros, se arrienda desde el día. El local, construido expresamente para el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios pacíficos y trabajador con agua abundante, para el labado y arreglo de la ropa. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel Saavedra, núm. 4, puede tratarse su renta y condiciones; y para ver edificio acercándose á la casa número 12 de la calle de Gavia, que tiene comunicación con el mismo. 86-6

Amas de cría. Se necesitan una en la calle Juan de Mesa número 10 y una en la calle de la media. En la misma casa darán razon. 86-6

D. Ramon Rojas del Pozo, Cirujano Dentista, especialista de las enfermedades y operaciones de la boca.
Mis dentaduras artificiales de todos los sistemas, imitan completamente á las naturales.
Están trabajadas á la última novedad, y son bonitas, inquebrantables y económicas, y se fijan por la presión atmosférica; habiendo sido premiadas en la última exhibicion con el primer premio.
Se hacen todas las operaciones con prontitud á mi profesion, garantizando los debidamente. Tendillas 4, Córdoba.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna y bellota de la Campiñuela baja. Tambien se cirán en su caso proposiciones de acedidos para la montanera. Para tratar, calle de Maese Luis núm. 8. 86-2

Aviso. Todos los que deseen vender tinajas servidas, bien de piedra ó barro, grandes ó pequeñas, podrán si gustan avisar Plaza de San Agustín número 14, y pasarán á verlas para su ajuste. 86-2

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Sra. del Rosario, tallada de cuerpo natural, y un encaje para un alba de vara y cuarta, de malla muy superior. En el estanco del Potro darán razon. 86-2

Se arrienda ó se vende desde el día la casa número 22 calle de Fernando Chon, antes de la Ceniza: para tratar en la misma calle número 1. 86-2

Gran amoneda. Desde el día en adelante, se hace en la calle Alfonso XII núm. 402 de muebles, entre ellas una lujosísima cama con dosel dorado á fuego y colgaduras de Nipis en 4000 reales, de varios cuadros antiguos en cobre, tabla y lienzo, entre los cuales hay un San Gerónimo de Rivera; el Señor en la Columna, de Juan de Juanes; un Neptuno de Ticiano; un Nacimiento de Rubens; un retrato de Goya una Dolorosa del Divino Morales, y un busto de Velázquez; cuatro de gran tamaño representando la Asuncion, de D. Alonso del Arco; un San Antonio, copia de Murillo; Santa Maria Magdalena en el momento de despojarse de sus alhajas; la Resurreccion de la Virgen y otros muchos. Tambien hay un surtido en perfumería, como son polvos de arroz frescos por mayor y menor á 6 cuartos paquete, y libros antiguos, en los que figuran dos grandes tomos, conteniendo cartas geográficas de navegacion del departamento hidrográfico de Madrid, varios sermones del Doctor Vargas, y un piano francés recién llegado, de elegante construccion y excelentes voces. 30-7

Fruto de bellota. En subasta privada que tendrá lugar el proximo día de San Miguel, 29 de Setiembre, se vende el abundante fruto de bellota pendiente de la defensa de los Prados, término de Villanueva del Rey. Dicha subasta tendrá lugar en la casa del Administrador don Diego Sillero, en el mencionado pueblo, oyéndose antes proposiciones en la casa número 4 calle Arco Real de esta capital. 6-5

Aviso interesante á los padres de familia
Por una señora se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales, de todos los conocimientos ampliados relativos al ramo de 1.ª enseñanza y letras española é inglesa.
Dicha señora vive puerta del Perdón núm. 10. 6-3

Arrendamiento. Se hace del cortijo de los Pardillos, término de Córdoba, compuesto de 234 fanegas de tercio, como tambien se venden los barbechos del mismo. Para conocer condiciones dirijirse á su propietario D. Bartolomé Zamorano y Castro, vecino de Villavieja. 86-4

Caballo. En la plaza de las Tejas casa núm. 7, se vende una jaca para silla con excelentes condiciones. Puede verse todas las tardes. 86-4

Arrendamiento. Desde S. Miguel venidero se hace de las huertas Unidas y la de San Gerónimo. Para tratar de sus rentas y condiciones en la administración de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Guadalezar, en esta capital. 86-6